



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal General (Sala Primera) de 26 de julio de 2023 — Topas/EUIPO — Tarczyński (VEGE STORY)

(Asunto T-434/22)¹

«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión VEGE STORY — Marca denominativa anterior de la Unión vége' — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001»

1. *Marca de la Unión Europea — Procedimiento de recurso — Recurso ante el juez de la Unión — Competencia del Tribunal General — Nuevo examen de los hechos a la luz de pruebas presentadas por primera vez ante él — Exclusión*

[Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 188; Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, arts. 72, ap. 2, y 95]

(véanse los apartados 15 y 16)

2. *Marca de la Unión Europea — Definición y adquisición de la marca de la Unión — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Riesgo de confusión con la marca anterior — Carácter distintivo elevado de la marca anterior — Relevancia*

[Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véanse los apartados 21 y 51 a 53)

3. *Marca de la Unión Europea — Definición y adquisición de la marca de la Unión — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Riesgo de confusión con la marca anterior — Marca anterior constituida por una marca de la Unión — Denegación del registro cuando exista un motivo de denegación relativo aunque solo afecte a una parte de la Unión*

[Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véase el apartado 22)

¹ DO C 326 de 29.8.2022.

4. *Marca de la Unión Europea — Definición y adquisición de la marca de la Unión — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Similitud entre las marcas de que se trata — Apreciación del carácter distintivo de un elemento de una marca*

[Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véanse los apartados 25 y 30)

5. *Marca de la Unión Europea — Definición y adquisición de la marca de la Unión — Motivos de denegación relativos — Oposición del titular de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Riesgo de confusión con la marca anterior — Marcas denominativas VEGE STORY y vége'*

[Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véanse los apartados 38, 42, 46, 47, 49, 50, 60 y 62)

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Topas GmbH cargará con sus propias costas y con las de Tarczyński S.A.
- 3) La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) cargará con sus propias costas.